

Acta # 08 2023
Sección Ordinaria celebrada Por la Corporación
Municipal de San Luis Santa Bárbara el



dió Lunes 09 de Enero del año 2023, misma Presidida por el señor alcalde municipal el Sr José Ronmel Rivera contando con la asistencia de los siguientes miembros: Claudia Vanesa Rivera Zoila Azucena Rivera, María Natividad Bv, Douglas Armando Sabillon, Filiberto Castellanos, José Eleazen Mejía Ausentes o Vice-Alcalde Municipal, Nery Rivera Zaldívar, justificando su inasistencia por razones Particulares, Regidor José Carlos Toro ausente con excusa Regidor Luis Humberto Rodríguez con renuncia, Secretaria Municipal que procedió con el desarrollo de la agenda como sigue:

I

Comprobado legalmente el Quorum señor alcalde procedió a declarar abierta la sesión siendo la 1:58 PM

II

seguidamente secretaria Municipal procedió a dar lectura al acta anterior la cual es suficientemente discutida y aprobada sin ninguna observación.

III

Secretaria Municipal dio lectura a la agenda que a demás de los Puntos Ordinarios se aprueba con los siguientes puntos a tratar:

1. Celebración Cabildo Abierto Informativo
2. Ampliación Presupuestaria de Ingresos y Gastos NOOT
3. Asignación de Proyectos Para los regidores.
4. Compra efectuada de un terreno al señor Abram Escobar Para Lagunas de oxidación en Barrio los Mangos
5. Festival del Café

IV

No hubo lectura de Correspondencia

V

Informe de Cuentas y Comisiones.

- 1- Regidores Eleazen Mejía y el Regidor Filiberto Castellanos informan asistieron a Asamblea del CRA el 27 de diciembre, donde les solicitaron que cada Alcalde presente Perfiles de Proyectos como herramienta de Gestión.
- 2- Alcalde informa para el 2023 estarán fusionados



con las dos Mancomunidades, en la Próxima reunión se
3- Estación nombrando los dos delegados para las mancomunidad
"HAVAQUI"

3- Regidor Douglas informa le hicieron observación para
que se vigile el Paso Vehicular en el Vado de la que-
brada de Azacualpa.

4- Regidora Claudia Rivera Informa que cumplieron con la
entrega de las 7 canastas para cada regidor para ser
entrega a familias de escasos Recursos.

5- Alcalde Municipal informa que se hizo la entrega de
juguetes en las comunidades de Jauce, Cotlino, San-
Juan y Piedras azules con apoyo del diputado Ser-
gio Castellanos y Juan Angel Lanza.

6- Señor Alcalde informa que se entregará kits escolares
para niños que tengan limitaciones para poder acceder
al sistema educativo.

VI

1. Puntos a Tratar:

1- Celebración Cabildo Abierto Informativo.

Alcalde Propone dicho Punto, manifestando día de rendición
de cuentas de las Municipalidades se dan en un cabildo
abierto según lo establece la ley de Municipalidades en
el artículo - 59D-. y serán las autoridades y los seruido-
res públicos que presentaran al pueblo la rendición de
cuentas.

2- Ampliación Presupuestaria de ingresos y Gastos NOOT

Se hace entrega de copia al señor Alcalde y los regidores
la cual es socializada para proceder a aprobarla.

3- Asignación de Proyecto para los regidores.

Regidor Filiberto Castellanos Presenta dicho Punto
manifestando que como regidores solicitan proyectos
a fin de mejorar algunas necesidades comunitarias

4- Compra efectuada de un terreno al señor Abraham

Escobar. - Regidor Filiberto Castellanos expone
dicho punto expresando que es un bien de la
municipalidad y solicita se proceda a una verifica-
ción para que se conozca la legitimidad de dicho
terreno. - Señor Alcalde propone se nombre una

Comisión para analizar y verificar información.



de dicho Terreno ubicado en Barrio Los Manguitas.

5- Festival del Café Internacional

Alcalde Municipal manifiesta se tiene visualizado realizar en el municipio la celebración del Festival del Café los días 17, 18 y 19 de febrero del presente. Enmarcando el evento en el Plan de desarrollo Turístico Municipal a fin de la institucionalización de actividades para promover el rubro del café para asegurar la sostenibilidad de las familias que se dedican a la producción cafetera.

Actividades que se desarrollan en el aniversario del Municipio. Agrega el señor Alcalde Municipal que se considere pasar de Festival del Huacal y el Bambú Propuesta que fue presentada ante la Corporación del 2018-2022 según acta N° 54/2020 N5 inciso 7 de informes y cuentas comisiones y el acta # 55 Numerar V inciso 7, considerando dicha Propuesta es aprobado por los presentes de: sin valor y efecto el Festival del Huacal y el Bambú. Por ser este un rubro no clasificado como primordial en el municipio, alcalde expresa se va a través de un comité organizador el Festival del Café.

VII

En sesión de esta fecha La Honorable Corporación Municipal de San Luis - S.B. en uso de las facultades que la ley le otorga ACUERDA:

- 1- Celebrar Cabildo abierto Informativo el día sábado 28 de enero a partir de las 9:00 AM, en el lugar que ocupa la Escuela Dr. Miguel Paz Barahona con la finalidad de dar a conocer el informe de rendición de cuentas del primer año de gobierno Municipal para discutir y tomar acuerdos sobre los resultados del Programa de Transparencia Municipal presentado por las autoridades a través de los empleados, a fin de consolidar la transparencia. Convoquese en legal y debida forma a las diferentes organizaciones legalmente constituidas.
- 2- Dar por Aprobada La ampliación Presupuestaria



de ingresos y gastos # N007.

Asignaciones a ampliarse (G 23) Total de ingresos 417,591.67
G 23 560 RO 5RO disminucion de la inversion financiera.
417,591.67, G 23 567 disminucion de caja y bancos.
417,591.67, R 7 5RO disminucion de caja y bancos de
capital 417,591.67, saldo de caja y bancos del año
anterior (2022) 417,591.67. Objeto de gasto a ampliarse
Programa 11 Fortalecimiento social y comunitario 68,000.00,
Act. 2 (Fortalecimiento) asistencia social a la niñez,
adolescencia y juventud 68,000.00, OBJ 55110 tran-
sferencia de capital a instituciones de la administracion
central 68,000.00, Programa 14 Infraestructura Municipal
349,591.67, Actividad 2 obras de infraestructura
Municipal 349,591.67, OBJ Construcciones y mejoras
de bienes en dominio público 349,591.67, Recon-
strucción calle empedrada frente a la escuela Dr. Miguel
Poz Barahona 349,591.67.

3- Asignación de un Proyecto a ejecutarse a los resi-
dentes.

4- Nombran una comision para inspeccionar e investigar
el terreno Municipal comprado al sr Abraham Escobar
a fin de ser utilizado para lagunas de oxidacion
en Barrio Los Manguitos. Integrado por:
señor Alcalde Municipal, Regidor Filiberto Castellanos,
Regidor Douglas Armando Zabillon, Regidora Moria Bu.

5- Aprobamos Pasos de Festival del Huacal y el Bambu a
La creacion de la celebracion del festival interna-
cional del cafe, quedando instituido su realizacion
durante el aniversario de cada año del municipio,
donde se desarrollaran actividades durante tres dias.
en el marco del festival se realizaran acciones
que busquen el apoyo e impulse a los cafeicultores
siendo el principal rubro economico del municipio.

VIII

No habiendo mas que tratar se da por finalizada
la sesion siendo las 3:15 PM

Pasan firmas





[Handwritten signatures and scribbles in black ink on lined paper. The word 'Municipalidad' is written in cursive at the top right. Below it, the word 'Secretaria' is written in cursive. There are several large, overlapping scribbles and smaller signatures throughout the page.]



SECRETARIA MUNICIPAL
2022-2026

Se- Acta # 29/2023

Sección de Corporación Ordinaria Celebrada el día Martes 17 de Enero del 2023, en el lugar que ocupa el salón de Juntas Municipal ubicado en Barrio el Centro de esta ciudad, misma Presidida por el señor Alcalde Municipal Licenciado Jose Ronmel Rivera Orrellana contando con la asistencia de los Regidores Claudia Vanesa Rivera, Zoila Azusena Rivera, Maria Natividad Bu, Douglas Armando Sabillon, Filiberto Castellanos, Eleazen Mejia Ausentes los Regidores: José Carlos con excusa, Luis Humberto Rodríguez, con renuncia, Vice-Alcalde con excusa acreditado ante la secretaria Municipal que procedió con el desarrollo de la agenda como sigue:

I

Comprobado legalmente el Quorum señor Alcalde procedió a declarar abierta la sesión a las 2:15 PM

II

Secretaria Municipal dió lectura a la agenda que además de los puntos ordinarios se acordó con los siguientes puntos a tratar:

- 1- Rendición de cuentas del 11 trimestre 2022.
- 2- Centro de Salud San Isidro
- 3- Comité de seguridad vial
- 4- Solicitud del Instituto de Revisión Militar (IRPM)
- 5- Analisis del Plan de Arbitrios Pag 12 establecimiento

entos comerciales y Pagina 19 servicios de telecomunicaciones
6- Acuerdos y Resoluciones



III

Secretaría Municipal dio lectura al acta anterior la cual es suficientemente discutida y aprobada sin ninguna observación

IV

No hubo lectura de correspondencia

V

Informes de cuentas y Comisiones.

- 1- Alcalde Municipal Presenta a Personal Técnico y legal del ente Regulador de los servicios de Agua Potable y Saneamiento (RSAPS). Quienes Presentan al Pleno de la Corporación el Proyecto sobre los Prestadores de servicio de agua y saneamiento, haciendo énfasis que el objetivo primordial es brindar un servicio de calidad manifestando el municipio de San Luis esta dentro de los proyectos, siendo un apoyo del Banco Mundial de 46.5 millones de dólares que serán distribuidos en los municipios donde se de por aprobado el Proyecto de fortalecimiento del desarrollo de agua y saneamiento urbano. expresando que se deben de cumplir con Requisitos Para poder acceder a dicho beneficio. Para el funcionamiento de la unidad Municipal del agua y saneamiento como organo desconcentrado de la municipalidad encargado de la administración y prestación de los servicios. el cual tendrá una estructura administrativa a) Junta directiva b) Gerencia General. Tesorería y departamentos especializados y actividades conexas que incluyen la instalación de conexiones o de medidores el Proyecto tiene que ser socializado en Cabildo Abierto donde se Abogada Linda Yamileth Rosa expresa que se tienen que seguir Procedimientos Para certificar al Prestador Urbano de servicios de agua Potable y saneamiento Abogada señala los Requisitos Para conformar el Prestador des concentrado. Acuerdo Municipal de la creación de la unidad, Punto de acta del funcionamiento de la unidad, creación de la comisión Municipal



del agua, Comisión Municipal de Agua y Saneamiento COMAS, unidad de supervisión y control local USCL y el Técnico en Regulación y Control (TRC) Alcalde Municipal expresa los medidores son un tema sensible en la población.

Regidor Douglas señala la reacción de los contribuyentes no es favorable si se plantea el tema de la instalación de medidores. Por lo que se considera socializarlo en cabildo abierto.

2. Regidor B Filiberto Castellanos informa que se apersono con Manuel Vigil jefe de catastro y Mauricio Escobar a inspeccionar el terreno que fue comprado para lagunas de oxidación en barrio Los Marquitos, invitando a la corporación para que proceda a hacer acompañamiento para seguir inspeccionado. Alcalde hace mención que en la próxima reunión de corporación procederán todos los miembros de la corporación a hacer la inspección.

3. Señor Alcalde informa que le informaron de parte de Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización que será incrementado el valor de la transferencia por la cantidad de 2.000.000.00

4. Señor Alcalde informa se inicio con la reconstrucción de la calle que conduce a la Escuela DR Miguel Paz Barahona. También informa próximamente se dará inicio a la construcción de Pavimentación de la calle que conduce a la Jefatura de la Policía.

VII

Puntos a tratar

1. Rendición de cuentas al cuarto trimestre 2022.

Se entrego copia al señor alcalde Municipal y a los miembros de la corporación, el cual es socializado y discutido ampliamente y evacuada las preguntas Detalle del informe de ingresos. IV 2022

Ingresos totales 35,151,762.41 Ingresos corrientes 1,609,110.20 Ingresos Tributarios 875,327.89, Impuesto sobre bienes y muebles 99,162.10, Impuesto Personal 7,270.35, Impuesto a establecimientos industriales 8,941.10, Impuesto a establecimientos comerciales



90,505.95, Impuesto a establecimientos de servicio 56,971.85
 impuesto sobre extracción y explotación de recursos 75,610.00,
 impuestos a los servicios de telecomunicaciones 0.00,
 tasas por servicios Municipales 96,736.63, derechos
 Municipales 440,129.91, ingresos No tributarios 733,782.31
 Multas 11,370.28, derechos Municipales 112,246.50, recu-
 peración por cobro de impuestos y derechos en mora
 382,502.16, Recuperación por cobros de servicios
 Municipales 64,335.74, Renta de Propiedades 68,200.00
 intereses Municipales 95,129.63, ingresos de capital
 97,248.63, transferencias 96,000.00, transferencias de
 capital de organismos internacionales 96,000.00, Préstamo
 Bancario, otros ingresos de capital 1,248.63, ingresos even-
 tuales de capital 1,248.63, Recursos de Balance (2021) 1,286,484.43
 disponibilidad financiera. (2021) 1,286,484.43

Detalle de informe de egresos al cuarto trimestre 2022.

Total de egresos. 35,734,170.74 actividades centrales
 416,509.18, Corporación Municipal 157,500.00, alcaldía Mu-
 nicipal 176,134.18, secretariado Municipal 47,000.00, Audi-
 tor municipal 35,875.00, Administración financiera 1,150 -
 632.98, Presupuesto 39,166.67, Tesorería Municipal 912 -
 188.65, Administración tributaria 116,716.63, Administa-
 ción Catastral 82,561.63, departamento Municipal de Justicia
 38,775.00, servicios básicos Municipales 175,658.00, Agua
 y alcantarillado sanitario 38,775.00, aseo urbano 98,264.75,
 Rastro Público 38,618.33, desarrollo de protección Ambiental
 16,624, Unidad del medio ambiente 16,624,00 Vida Mejor
 2,007,616.02, Educación 273,057.99, salud 1,320,207.97.
 Vivienda 50,354.23, Niñez y Juventud 245,023.33, Atención
 a la mujer 118,972.50, Pro-Honduras 176,969.98, Turismo
 89,900, Actividades Productivas 75,069.98, apoyo a la re-
 ajeña y mediana empresa 12,000.00, Todos por la Paz
 1,083,787.98, seguridad ciudadana 468,307.20, Parti-
 cipación ciudadana 137,510.43, cultura paz y convivencia
 392,020.36, deporte 85,949.99, infraestructura 4,107,606.16
 otros gastos 926,768.63.
 Informe trimestral del avance físico y financiero de pro-
 yectos y del gasto ejecutado al cuarto trimestre.
 año 2022 sector salud 3,346,916.81, sector educación.



1,312,097.80, sector vivienda 357,612.22, sector Niñez Adolescencia y Juventud 501,777.22 sector atención a la mujer: eje de Prevención a la violencia 4,235.00 eje de economía 479,316.66, eje Participación Política y Social 57,717.00, eje de salud 21,700.00 eje de educación 48,880.25, eje ambiente 646,946.16, Todos por La Paz sector cultura 1,495,895.45, sector deportes 217,256.42, sector Participación Ciudadana 633,461.23, Sector seguridad 2,464,059.55 Pro-Honduras, sector Productividad, apoyo a la pequeña y mediana empresa 353,439.78, sector Turismo 683,648.43, sector infraestructura sector red vial 9,741,004.69, sector de Edificación de Bienes Municipales 3,113,326.44, sector de adquisición de equipos 14,306,966.84, Costo de funcionamiento

2- Centro de salud de la comunidad de San Isidro Residora Maria Propone el punto manifestando que en el Cesur de San Isidro hay asistencia de pacientes y es imposible cubrir las necesidades en cuanto a atenciones y carencia de recurso humano, donde les solicitan a la municipalidad el subsidio para pago de enfermera auxiliar y persona para la limpieza. Alcalde Municipal expresa que pongan dicha solicitud con la Coordinadora Municipal de salud Dr. Marbeth Zabillon.

3- Comité de seguridad vial

Señor Alcalde Municipal Propone dicho punto expresando es necesario conformar un comité vial municipal. Inspector Alexander España manifiesta se debe organizar el comité con el propósito de generar seguridad vial ordenamiento vial, tomar acciones en cuanto a las calles con mayor tránsito vehicular, señalización. Señor Alcalde Municipal expresa para la próxima reunión se invitaren a posibles candidatos para dicha conformación, apoyando la solicitud de tránsito.

4- Análisis del Plan de Arbitrios Pagina 17 y Pag 19. Alcalde manifiesta

Señor Alcalde Municipal expresa que se someta a análisis el arrolado de establecimientos comerciales pagina

4. servicios de telecomunicaciones Pagina 19 en el Plan de Arbitrios para el ejercicio Fiscal 2023 donde se categorice las Puerrias en agregar inciso "C" como chicerias que son Puerrias con minimo volumen de ventas y en cuanto a los servicios de telecomunicaciones que fue un tema que se paso por desapercibido dicha observacion por lo que se considera categorizar en inciso C las chicerias urbanas poniendo un permiso de 150.00 Renovacion 100.00 y una mensualidad de 100.00, y Por la venta de servicios de television por cable con menos de los abonados poner una tarifa de Por Permiso 3,000.00 Renovacion 1,500.00 y la mensualidad 1,500.00, donde estan de acuerdo los residentes Presentes.

5. solicitud Presentada por el Intituto de Prevision Milibr. señor Alcalde expresa solicitan la exoneracion de impuestos, bienes inmuebles, contribucion por meduras sobre un inmueble en esta ciudad.

VII

En sesion de esta fecha la Corporacion Municipal de San Luis. SB en uso de las facultades que la ley le confiere ACUERDA:

1. Hacer inspeccion de campo con los miembros de la Corporacion en el terreno Municipal ubicado en Barrio los Manojitos en la proxima reunion.

2. Dar Por Aprobada la rendicion de cuentas G1 al cuarto trimestre año 2022, con un saldo inicial de L. 1,286,484.43, total de ingresos Recaudados del. 33,865,277.98, Para un total de ingresos del Periodo del. 35,151,762.41 y un total de egresos del. 34,734,170.74 quedando un saldo al final del Periodo de 417,591.67.

3. Dar Por aprobado el informe de avance fisico y financiero de Proyectos y del gasto ejecutado al cuarto trimestre año 2022, con un saldo inicial de 1,286,484.43, total de ingresos Recaudados de 33,865,277.98, Para un total de ingresos Percibidos del Periodo de 35,151,762.41, y un total de egresos de 34,734,170.74 quedando un saldo al final del Periodo de 417,591.67

4. Dar Por aprobada la utilizacion de la nota de credito en la forma de cuentas G1 al cuarto trimestre



año 2022, Por un monto de 39.29.

- 2- Convocar a Fuerzas Vivas Para la proxima sesion de Corporacion a fin de conformar el Comité Vial.
- 3- Aprobar con lugar la solicitud de exoneración de impuestos de bienes inmuebles, contribución por mejoras Presentado Por el Instituto de Prevision Militar correspondiente al año. 2022.
- 4- Aprobar la modificación en el Plan de Arbitrios Para el ejercicio fiscal 2023, en la pagina 17 del apartado (servicios) establecimientos comerciales donde queda categorizado el inciso "C" como chiqueras urbanas Pagando Por Permiso 150.00 Renovación 100.00 y Mensualidad 100.00. y la pagina 19 servicio de telecomunicaciones Agregando la cuenta como servicio de television Por cable con menos de 100 abonados Pagaran un Permiso de 3,000.00 Renovación 1,500.00 y una mensualidad de 1,500.00.
- 5- Nombrar a las Regidoras Maria Natividad Bu Corea y a Taita Azusena Rivera Villeda como delegadas Para asistir a las reuniones de la Mancomunidad "AMANAQUI". 6- Dar Por aprobada la cantidad de 480.000.00 como aporte de la membresia a la mancomunidad de MANAQUI correspondientes a los meses de enero- Diciembre del año 2023; Para lo cual se autoriza a la secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización Para que sea deducida de las transferencias que el Gobierno central asigne al Municipio. No habiendo más que tratar se da Por terminada la sesion siendo las 6:45 P.M. = Pasan firmas =